



**INSTITUTO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN EDUCATIVA –IDIE–
PRIMERA INFANCIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA –OEI–.
IDIE IBEROAMERICANO DE PRIMERA INFANCIA Y DERECHOS
DE LA NIÑEZ**

INTRODUCCIÓN

La OEI ha iniciado, en el año 2007, una nueva etapa de trabajo con el propósito de revitalizar y orientar su misión, “impulsar prácticas que promuevan la universalización del derecho a la educación, la mejora de la calidad y de la equidad educativa a lo largo de la vida, la profundización en la identidad cultural iberoamericana en el reconocimiento de su diversidad, el refuerzo de la cooperación científico tecnológica y la búsqueda de una relación entre las áreas educativas, científica y cultural.”¹

Esta misión se está desarrollando en torno a siete objetivos estratégicos:

1. Colaborar en la gobernabilidad de las instituciones públicas, en las reformas educativas de los países y en la mejora de la calidad de la educación.
2. Promover políticas educativas que incrementen las oportunidades de educación para todos y mejoren la equidad educativa.
3. Contribuir al fortalecimiento de una cultura cívica, democrática, igualitaria y solidaria a través de la educación en valores.
4. Promover el desarrollo de las lenguas, de la comunicación en el ámbito iberoamericano; fomentar la lectura y las bibliotecas escolares e incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en la educación.
5. Desarrollar un espacio compartido del conocimiento en el ámbito iberoamericano.
6. Fomentar la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.
7. Contribuir a la promoción de la dimensión cultural en las políticas de desarrollo.

¹ “Programa – Presupuesto 2007-2010”. OEI, Madrid, 2007

Para el logro de estos objetivos, la OEI está impulsando dos iniciativas: a) la formación de la **Comisión Asesora de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel de la OEI –CAE–** cuyo objetivo es generar conocimiento, difundirlo y promover la sensibilización de las sociedades y los poderes públicos de Iberoamérica a favor de la educación, la ciencia y la cultura; y b) la creación de **institutos de desarrollo e innovación educativa –IDIE–**, que se constituyen en organismos especializados de cooperación técnica cualificada y se plantean como entes coordinadores de las acciones de cooperación que se lleven a cabo en los países, para reforzar la visión iberoamericana y contribuir al fortalecimiento institucional.

En este contexto, se inscribe el IDIE de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI, con sede en Colombia y con una perspectiva Iberoamericana.

JUSTIFICACIÓN

La primera infancia es la fase de la vida más decisiva e importante para el desarrollo armónico y el bienestar del ser humano. Las investigaciones en diversos campos del conocimiento han demostrado que, desde la gestación, los primeros años de vida son la base para el desarrollo biológico, psicológico, social y cultural, por lo tanto requieren de una especial atención y cuidado de los Estados, la familia y la sociedad en general.

La importancia de los seis primeros años de vida es reconocida a nivel mundial en los círculos académicos, políticos y por la sociedad en general. No obstante los esfuerzos significativos hechos por los gobiernos iberoamericanos para garantizar su protección, estamos lejos de brindar el cuidado y la atención que nuestros niños y niñas requieren, aún más si se tienen en cuenta las problemáticas que los afectan de forma directa e indirecta especialmente en los países en vía de desarrollo.

Las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, referidas al año 2006, indican que en ese año un 36,5% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. La extrema pobreza o indigencia abarcaba, por su parte, a un 13,4% de la población. Con ello, el total de pobres alcanzaba 194 millones de personas, de las cuales 71 millones eran indigentes. No obstante los avances desde los años 80 los niveles son aún bastante altos y siguen representando una tarea pendiente de gran magnitud.²

En América Latina y el Caribe viven alrededor de 200 millones de personas menores de 18 años, que representan aproximadamente un 35% de la población: “los niños y las niñas latinoamericanos están expuestos a una doble circunstancia negativa: forman parte de sociedades muy desiguales, que no les aseguran a todos las mismas oportunidades; y además viven en sociedades con menores recursos, por lo que una proporción muy elevada de ellos no tiene acceso a niveles mínimos de consumo básico en alimentación, salud, vivienda, educación

² Panorama social de América Latina 2007, División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. CEPAL 2007.

y recreación. De esta manera, ven severamente limitadas sus posibilidades de bienestar presente y futuro y, con ello, la situación de pobreza y desigualdad se reproduce en el tiempo.”³

En América Latina la pobreza tiene rostro infantil. Niños, niñas y adolescentes presentan índices alarmantes de pobreza, muy superiores a aquellos que padecen otros grupos de edad. Esta pobreza es tanto más grave por cuanto condena a su reproducción entre generaciones, y restringe dramáticamente las posibilidades de desarrollar capacidades y plasmar oportunidades a lo largo de toda la vida. Según datos de CEPAL la proporción de niños de 0 a 12 años en situación de pobreza es de 59% (51% en las ciudades y 80% en el campo).⁴

Ante todo, la pobreza representa una violación de los derechos de la niñez a la supervivencia y el desarrollo, que quedan reducidos a letra muerta. Pero además, la pobreza infantil entraña un costo tremendo para la sociedad en términos de capital humano e integración social. Por ello, abordar el tema de la pobreza infantil constituye una prioridad crítica si aspiramos a combatir la pobreza general en el presente y futuro.⁵

Mientras que en los 25 países de la OCDE entre un 2% y un 17% de los menores de 18 años de edad viven en pobreza, en los países latinoamericanos dicho porcentaje varía entre el 22% y el 34%, lo que totaliza alrededor de 52 millones de niños pobres (28,5% del total).

En la mayoría de los Países de América Latina la pobreza relativa ha aumentado en la infancia. Esto se relaciona primero con el aumento de la concentración de los ingresos, la pérdida relativa de poder adquisitivo más concentrada en familias de menores ingresos, y la persistencia de una alta tasa de dependencia familiar en hogares pobres.

Entre 1995 y 2004 el número de horas semanales promedio necesarias para ganar el salario mínimo aumentó de 50 horas a 75 horas la semana, sin contar las horas diarias extra para llegar al trabajo y a la casa. Estas condiciones laborales y de remuneración hacen hoy

³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL – y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF-Y Oficina Regional para América Latina y el Caribe – UNICEF TACRO: Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio Desafíos Número 1, septiembre de 2005.

⁴ Ibid; pp 5.

⁵ Esta forma de analizar la pobreza en la infancia es de particular relevancia en América Latina, debido a que la región ostenta la lamentable característica de ser la más inequitativa del mundo.

imposible el pago de la nutrición y la educación y está haciendo casi imposible el desarrollo de los lazos afectivos de las madres y padres con sus hijos e hijas menores de dos años.

En la región, la desnutrición crónica afecta a 8,8 millones de niños menores de 5 años (16%) y refleja la acumulación de consecuencias de la falta de una alimentación y una nutrición adecuadas durante los años más importantes del desarrollo de los niños -desde la etapa intrauterina hasta los 3 primeros años. Sus efectos son, en gran medida, irreversibles y se relacionan estrechamente con la extrema pobreza.⁶

Pese a que en la región se producen suficientes alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales del triple de la población actual, 8,8 millones de niños latinoamericanos y caribeños sufren de desnutrición crónica debido a una ingesta nutricional persistentemente inadecuada, y 4,2 millones sufren de desnutrición global.⁷

Es necesario subrayar que en los promedios nacionales no se reflejan las grandes disparidades existentes dentro de los países. Por ejemplo, la probabilidad de que un niño que vive en una zona rural sufra de desnutrición global es entre 1,5 y 3,7 veces más alta que en un niño que vive en zona urbana, y al menos 4 veces mayor entre niños indígenas.⁸

Según estimaciones del Plan Mundial de Alimentación –PMA–, el costo anual para combatir la desnutrición en todos los niños menores de 5 años en la región asciende a 2,05 mil millones de dólares, pero el de no combatirla oscila entre 104 mil millones y 174 mil millones de dólares (por mortalidad infantil, pérdida en la productividad por retardo en el crecimiento y pérdidas por enfermedades crónicas, entre otras causas)⁹

⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL – y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF-y Oficina Regional para América Latina y el Caribe – UNICEF TACRO: Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del milenio Desafíos Número 2, Enero de 2006.

⁷ CEPAL y organismos del sistema de las Naciones Unidas, Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe, 2005

⁸ Ibid;

⁹ Estimaciones del PMA basadas en estadísticas del Banco Mundial y UNICEF y en el costo de los programas del PMA en América Latina y el Caribe; y cálculos del PMA basados en datos del Millennium Project de las Naciones Unidas, Task Force on Hunger, Halving Hunger: It Can Be Done, y Banco Mundial

Otro punto importante para mencionar es que en los países latinoamericanos existe una gran dificultad para evaluar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia dado que la información integral sobre las necesidades de este grupo poblacional es en muy pocos casos sistematizada, analizada y utilizada para planificar políticas y programas. En consecuencia pocos líderes nacionales conocen concretamente las necesidades que padecen los niños en sus primeros 6 años de vida.

“Generalmente hace falta información exacta sobre: la educación y el cuidado prenatales; los resultados de los nacimientos incluyendo el bajo peso al nacer; los retardos en el desarrollo infantil y las discapacidades; las prácticas de cuidado y la situación del niño; el cuidado del niño y la calidad del preescolar; la situación de salud y nutrición; la sabiduría doméstica y comunitaria; los derechos de la infancia y la protección jurídica.”¹⁰

Los datos anteriores confirman la imperiosa necesidad de respaldar a los gobiernos en la formulación de políticas públicas que apunten a promover el conocimiento y cumplimiento de los derechos de la primera infancia, así como a proponer proyectos y programas específicos para hacerlas operativas y evaluarlas mediante una intervención conjunta entre los sectores oficiales y privados.

Asumiendo como propios estos argumentos y de acuerdo con el contexto y análisis de la situación de la primera infancia y los derechos de los niños en Iberoamérica presentados, se espera que el IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI promueva y apoye, bajo los ideales de equidad, diversidad cultural e inclusión social, el proceso hacia la universalización del ejercicio de los derechos de los niños y las niñas menores de seis años, en los países iberoamericanos, produciendo y difundiendo conocimiento e información y formando a los especialistas en este campo. Así, se constituye en un escenario de intercambio de ideas y saberes en materia de derechos y desarrollo integral de la primera infancia.

Desde la perspectiva institucional el IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI, se inscribe en los preceptos estatutarios establecidos con la finalidad de dotar a la OEI, como organismo especializado de cooperación técnica, de aquellos

¹⁰ Vargas- Barón Emily, 2006; Planeación de políticas para el desarrollo de la Primera Infancia: Guías para la acción. 2006:6.

mecanismos y modelos de intervención que refuercen la visión iberoamericana y contribuyan al fortalecimiento institucional.

Dichos preceptos, están coordinados por la Secretaría General de la OEI a través de sus dos direcciones generales encargadas de la ejecución técnica de los proyectos estratégicos y la responsable de acuerdos que garanticen la sostenibilidad económica.

Operativamente, el IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI, se constituye en un centro de formación, asistencia técnica e investigación de alto nivel en derechos de los niños y las niñas menores de seis años.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al incremento de la sensibilidad social y política y al logro de resultados y avances concretos en la gestión de políticas públicas en primera infancia, con el fin de generar las condiciones necesarias para el cumplimiento y la restitución de los derechos de los niños y las niñas menores de seis años en Iberoamérica.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN

Formación de talento humano en el campo de derechos y desarrollo integral de la primera infancia, dirigida al personal involucrado en el desarrollo integral y la educación inicial en la primera infancia, por lo menos en los siguientes niveles:

- Responsables de la toma de decisiones y entes comprometidos en la formulación de políticas públicas.
- Agentes comunitarios, representantes de la sociedad civil, administradores y formadores de la primera infancia en los distintos niveles: menores de tres años y educación inicial de 3-6 años.
- Personal de universidades e instituciones formales y no formales encargadas de la capacitación de formadores en educación inicial y desarrollo de la primera infancia.
- Familia, padres, madres y cuidadores primarios.

Asistencia técnica a través de distintos acuerdos de cooperación para desarrollar programas que satisfagan los requerimientos de gobiernos, organismos e instituciones

gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, responsables de garantizar los derechos y ofrecer servicios de calidad a los menores de seis años, en áreas tales como:

- Formulación, gestión y evaluación de políticas públicas.
- Arte y cultura como herramientas para la sensibilización y la participación de la sociedad, el Estado y la familia en programas dirigidos a la primera infancia.
- Lectura, integración e identidad cultural en la primera infancia.
- Gestión y desarrollo de iniciativas nacionales que busquen un pacto político o social a favor de la protección y desarrollo integral de la población infantil menor de seis años.
- Integración entre educación inicial y educación básica.
- Ambientes comunitarios, familiares e institucionales que promuevan el desarrollo de la primera infancia.
- Inclusión social, multiculturalidad y convivencia ciudadana.
- Primera infancia y conflicto armado.

Análisis, producción de conocimiento e información acerca de aspectos relevantes sobre desarrollo integral de la primera infancia y generación de condiciones para garantizar el ejercicio de los derechos.

Los proyectos del Instituto se orientarán al análisis de los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, así como su impacto en la gestión de políticas, proyectos y programas para la primera infancia. Estudios que contribuirán en el enriquecimiento de los programas de formación y asistencia técnica del IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI, validar nuevos enfoques de atención integral de los menores de seis años, impulsar prácticas que generen las condiciones para el ejercicio de los derechos, desarrollar modelos y metodologías de intervención, elaborar materiales y estrategias pedagógicas y contribuir a la acumulación del conocimiento, válido para orientar los procesos de formulación y ejecución de políticas.

Los campos de la investigación se concentrarán específicamente en :

- Índice de Desarrollo de la Primera Infancia.
- Simulador de Inversiones para garantizar los derechos de la primera infancia.

- Indicadores sobre la primera infancia.
- Estudios comparados en temáticas relacionadas con estrategias para el fortalecimiento de la corresponsabilidad entre familia, Estado y sociedad; gasto e inversión pública en primera infancia; pautas de crianza; ambientes familiares e institucionales para el desarrollo integral de niños y niñas menores de seis años, entre otros.
- Estados de situación.
- Estados del arte.
- Detección y sistematización de buenas prácticas.
- Desarrollo de modelos de intervención, metodologías, materiales y estrategias pedagógicas.

Difusión y comunicación de las actividades de formación, asistencia técnica e investigaciones, mediante estrategias específicas de comunicación y divulgación, a fin de constituir redes, promover conocimiento e intercambiar información entre los diferentes actores responsables de garantizar el ejercicio de los derechos y el desarrollo integral de los menores de seis años.

Las estrategias de difusión y comunicación del Instituto se concentran en:

- Informe iberoamericano de desarrollo humano de la primera infancia.
- Publicaciones impresas y virtuales de la producción intelectual y las actividades del Instituto.
- Comunicación, sensibilización y movilización por la primera infancia.
- Seminario iberoamericano anual de primera infancia.
- Participación en eventos académicos.

Acuerdos de cooperación y establecimiento de alianzas y sinergias para dar respuesta a necesidades específicas en el marco de acuerdos de cooperación, entre las instituciones, agencias y organismos que trabajan en Iberoamérica. Dichos acuerdos se materializan en actividades de formación, investigación, asistencia técnica o consultorías, así como en la vinculación del instituto a alianzas, comisiones y redes existentes en la región.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI colaborará con las entidades públicas y privadas Iberoamericanas que trabajen con la primera infancia. Conformará redes de investigación, divulgación e información con universidades, observatorios de infancia y con las oficinas de OEI que operan a nivel iberoamericano. Adicionalmente, el Instituto informará oportunamente a sus aliados estratégicos y asociados, sobre los trabajos de investigación realizados; mantendrá contacto permanente con las entidades públicas responsables de ejecutar las políticas de primera infancia y contribuirá con las instancias legislativas encargadas de aprobar las leyes de primera infancia.

RESULTADOS ESPERADOS

- Publicación y divulgación del Informe Iberoamericano basado en el diseño y validación del índice de desarrollo de la primera infancia.
- Movilización de los organismos, entidades y grupos dedicados a trabajar con menores de seis años, así como de la sociedad civil, para levantar el índice de desarrollo de la primera infancia y enriquecer los proyectos que desde el IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI se propongan.
- Montaje y desarrollo del proyecto lectura, integración e identidad cultural en la primera infancia.
- Montaje y realización del seminario Iberoamericano de primera infancia.
- Vinculación del Instituto a alianzas y redes existentes en la región.
- Inserción del arte, desde sus distintas expresiones, en la ejecución de proyectos y programas dirigidos a la primera infancia.

INSTALACIONES Y ESTRUCTURA

El IDIE Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez - OEI está integrado por un Consejo Académico conformado por representantes del Ministerio de Educación de España y de Colombia, representantes de la Secretaría General de la OEI y de las diferentes Sedes Regionales, quienes se reunirán una o dos veces al año. Su labor recibe soporte académico de la Comisión Asesora de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel en Primera Infancia de la OEI –CAE–

La Oficina central se encuentra integrada a la Oficina Regional de la OEI para Colombia, cuya estructura inicial estará conformada por un Director, especialistas en investigación y asistencia técnica; primera infancia, gestión de políticas públicas de primera infancia y comunicaciones, así como un equipo base administrativo y de sistemas de información.

Ubicación

Oficina Regional OEI para Colombia
Carrera 9 No 76-27, Bogotá – Colombia
PBX (571) 346 9300
FAX (571) 346 9300 Extensión 135.
Página WEB: www.oei.org.co

Equipo técnico

Directora

Elsa Castañeda Bernal
Correo Electrónico: ecastaneda@oei.org.co

Especialistas

Juanita Cajiao Nieto
Correo Electrónico: jcajiao@oei.org.co
Carlos David Ramirez
Correo Electrónico: cramirez@oei.org.co

Estructura Orgánica

